



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
29 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0038485/2018
CÓRDOBA, 21 AGO 2018

VISTO

La Resolución Decanal (Ad Referéndum del HCD) N° 67/2018, en la que se designa a la Prof. Gabriela Barbará en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0386.

CONSIDERANDO:

Que la profesora Gabriela Barbará se encuentra con licencia por maternidad; por lo cual es necesario designar un nuevo miembro evaluador del AP-PSI N° 0386.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. Daniela Palma quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

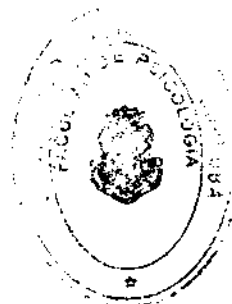
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

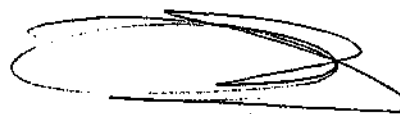
ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Prof. Gabriela Barbará al rol de evaluadora del AP-PSI N° 0386; y designar, en su reemplazo, a la Lic. Daniela Palma

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1275


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología